

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a dos de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, VALDES, CARREÑO, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores **Muñoz**, **Künsemüller**, **Blanco** y **Cerda** por estar en comisión de servicios, el primero, segundo y cuarto y por hacer uso de permiso, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO